

Santa Cruz, 7 de octubre de 2020
DP.SC Of. 214/2020



Señor
Saúl Paniagua
PRESIDENTE
TRIBUNAL ELECTORAL DEPARTAMENTAL DE SANTA CRUZ
Presente.-

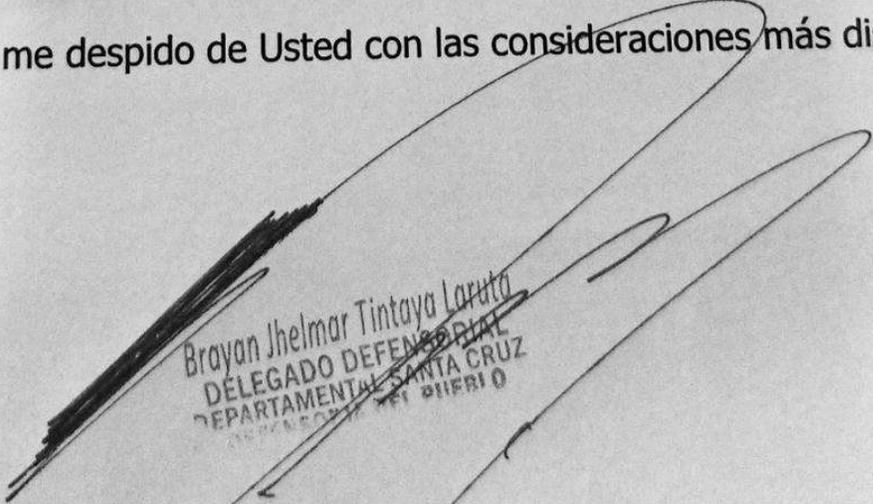
REF.- REITERA SOLICITUD DE REUNIÓN CON CARÁCTER URGENTE

De mi mayor consideración,

Mediante Of. DP.SC.Of. N° 0198/2020 de 28.09.2020 notificado en la misma fecha, se solicitó reunión con carácter de urgencia con su Autoridad y los Vocales del Tribunal Electoral Departamental, a objeto de hacerles conocer las actividades que la Defensoría del Pueblo implementará en el proceso electoral Elecciones Generales del 18 octubre de 2020, en cumplimiento de sus atribuciones y mandatos constitucionales. En atención a ello, se señaló reunión para ayer martes 06.10.2020 a Hr. 10:00, sin embargo, una vez en la Antesala de su Despacho nos comunicaron que no nos podrían recibir. Debido a la urgencia de esta reunión, me permito reiterarle se señale nueva fecha a la mayor brevedad posible.

Para efectos de coordinación, agradeceré contactar a las Abogs. Sheila Gómez y Rosario Rueda de la Defensoría del Pueblo a los números 77074057 y 70974089 o al teléfono 3338808 .

Sin otro particular, me despido de Usted con las consideraciones más distinguidas.


Brayan Jhelmar Tintaya Laruta
DELEGADO DEFENSORÍA
DEPARTAMENTAL SANTA CRUZ
DEFENSORÍA DEL PUEBLO